

El Hospital de Llerena ha sido autorizado para el implante de membrana amniótica. Un hito en la trayectoria de un Servicio, el de Oftalmología del Área de Salud Llerena-Zafra, “empeñado en ampliar la cartera de servicios”. Así lo expresa su jefe, Juan Ruiz González, que reconoce que la autorización para esta técnica oftalmológica viene al hilo de la ampliación y afianzamiento del servicio formado actualmente por cinco facultativos -Alsabab, Espejo, Ruiz, Plazas y Martínez-.

De hecho, dentro de ese planteamiento de mejora continua, la incorporación de uno de ellos, Alicia Plaza Díaz, con experiencia específica en patología corneal, relanzó la petición de los permisos oportunos para el implante de membrana amniótica.

Subraya Ruiz González la oportunidad de esta técnica, coordinada por Plaza Díaz. “Es necesaria ya que hasta ahora una serie de procesos eran derivados a otros centros cuando nuestro servicio reúne las condiciones necesarias para dichas intervenciones, siempre con el apoyo del Servicio de Oftalmología del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz, y de forma especial con la directora del Banco de Membrana Amniótica, Mercedes Gamazo Carrasco”.

También reconoce el jefe de Servicio de Oftalmología que en la consecución de esta autorización ha jugado un papel importante el director Médico del Hospital de Llerena, Manuel Pamo Serrano, “por la colaboración prestada en la aceleración de los trámites burocráticos”.

BENEFICIOS E INDICACIONES

Los seis facultativos del Servicio de Oftalmología se muestran satisfechos personal y profesionalmente, y sobre todo, “porque les permite tratar de forma directa a nuestros pacientes evitándoles que recorran muchos kilómetros para ser atendidos de una patología muy usual en el ámbito oftalmológico”. Especifica Ruiz González que estos beneficios se acentúan cuando en la mayoría de los

Llerena-Zafra implanta la membrana amniótica

El Servicio de Oftalmología del área de salud ha sido autorizado para realizar esta técnica quirúrgica en el Hospital de Llerena, hito de un equipo empeñado en ampliar sus prestaciones



Los cinco especialistas del Servicio de Oftalmología del Área de Salud Llerena-Zafra.

casos se trata de pacientes mayores y con dificultades para su traslado.

Hasta el momento del cierre de Salud Extremadura, en el Hospital de Llerena se ha realizado un implante de membrana amniótica. Cuando se indica para tratar una determinada patología, la membrana amniótica se transporta desde el Banco del Perpetuo Socorro. La responsable Plaza Díaz organiza el parte quirúrgico necesario para su implante.

Con sus diferentes técnicas de colocación, el implante de membrana amniótica está indicado en procesos que van desde defectos epiteliales persistentes hasta úlceras de diferente etiología, así como en la reconstrucción de la superficie ocular en causticaciones severas o en resecciones de tumores extensos de la córnea y la conjuntiva.



Plazas realiza la primera implantación de membrana amniótica.

Retos

Para Ruiz González, el implante de membrana amniótica es el preliminar de una serie de nuevas actuaciones que el Servicio de Oftalmología pretende llevar a cabo, “insistiendo en el campo del tratamiento de la patología corneal, no abandonamos la posibilidad de que en un futuro podamos realizar trasplantes corneales”. La córnea es uno de los estándares de la oftalmología llerenense, y protagonista también en el trabajo de investigación que Plaza Díaz realiza para su tesis doctoral.

Este servicio está incrementando el número de técnicas y patologías de párpados que atienden, incluso con finalidades estéticas en una serie de pacientes previamente seleccionados. En cuanto a cirugía de cataratas, este equipo de profesionales trabaja para estar al día en los últimos avances incluyendo técnicas de microincisión.

Adelanta Ruiz González la próxima adquisición de la Tomografía de Coherencia Óptica. El equipo también espera poder realizar vitrectomías en este centro.

Recordemos que el año pasado, este servicio organizó el VI Congreso de la Sociedad Extremeña de Oftalmología, un espacio que le permitió ser conocido por otros compañeros.

EN EL ÁREA DE SALUD DE MÉRIDA

Profesionales del CS de Villafranca pasan su examen de salud laboral a través de Telemedicina

Cada miércoles, y a primera hora de la mañana, durante los últimos tres meses, se ha organizado una teleconsulta de Salud Laboral entre el Centro de Salud de Villafranca de los Barros y el Hospital de Mérida. En ella, diferentes profesionales del Equipo de Atención Primaria se han sometido a la revisión de salud rutinaria, contemplada dentro de Prevención de Riesgos Laborales, sin tener que desplazarse de su lugar de trabajo -más de 40

kilómetros separan ambos centros sanitarios-.

La coordinadora de Telemedicina en el Hospital de Mérida, Piedad Carrillo González, explica satisfecha una iniciativa en la que ha sido primordial la disposición y colaboración de las facultativos del Servicio de Salud Laboral Cristina Sanz y Carmen Sánchez, así como la coordinadora de la estación de Telemedicina de Villafranca, Manuela García Simón.

En cada teleconsulta estaban citados tres profesionales. Destaca Carrillo que dichas sesiones, además de información clínica relacionada con los análisis y la anamnesis, fueron un espacio de formación e información individualizada acerca de Educación para la Salud relacionada con el puesto de trabajo en concreto de cada profesional: higiene postural, riesgos biológicos, prevención de accidentes laborales...



Piedad Carrillo en la Unidad de Telemedicina del Hospital de Mérida.